

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

37756 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de construcción de mejora del drenaje en los P.K. 394+347, 405+982 y 408+900. Tramo: Villa del Río-El Carpío, Línea: Madrid-Sevilla".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba (plaza. Constitución, 1), en la Subdirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (c/ Titán, 4-6, 11.ª planta, 28045 Madrid), y en el Ayuntamiento de Bujalance (Plaza Mayor, 1).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (calle Titán, 4-6, 11.ª planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones Mejora del drenaje, pk 408+900".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término Municipal de Bujalance.

N.º de finca	Referencia catastral	Titulares	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)
Y-14.0121-000	4012A017000040000AH	BANCO SANTANDER PS PEREDA 9 39004 SANTANDER [CANTABRIA]	0	0	250
Y-14.0121-0002	14012A017000050000AW	VARONA VILLAR MIGUEL PZ PROFESOR LOPEZ NEYRA 3 PI:02 14003 CORDOBA [CORDOBA]	0	0	509

Madrid, 27 de junio de 2018.- La Directora General de Explotación y Construcción, doña Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A180046772-1